

00109992

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.rcgistropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4053

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8262

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 13 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 13 de diciembre de 2018 14:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	1303543050	CARRASCO PACHAY NELLY MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2018

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3320415000	29/08/2018 10:47 21	67953	82.50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote 15 de la Manzana A del Proyecto habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m - linderos con calle segunda. POR ATRAS: 5,50m- linderos con lote A - 2. COSTADO DERECHO: 15,00m- linderos con lote A - 14. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- linderos con lote A -16, área total 82,50m2.

Dirección del Bien: " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios

Superficie del Bien: 82.50M2

Solvencia: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ADJUDICACION Y PATRIMONIO FAMILIAR

Lote 15 de la Manzana A del Proyecto habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta.

El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00109993



Factura: 003-003-000006441

20181308003P02800

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

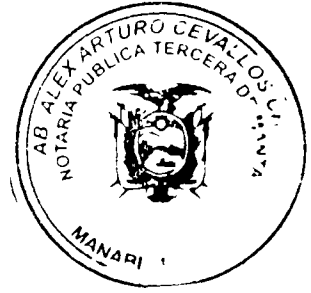
Escritura N°:	20181308003P02800						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
ECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9 06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRASCO PACHAY NELLY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303543050	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14098 00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20181308003P02800
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9 06)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACION:	


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00109994



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P02800
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

OTORGA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA**

A FAVOR DE

NELLY MARIA CARRASCO PACHAY

CUANTIA: USD 14.098,95

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis (06) de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

3di/

este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-**La señora **NELLY MARIA CARRASCO PACHAY**, de estado civil casada con el señor Emilio German Gallo Lopez, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, dos, seis, dos, uno, dos, guion, cuatro (131026212-4), para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0997917150, dirección: Ciudadela Urbirrios I, Proyecto Conjunto del Pacifico del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA; a quien en adelante se le denominará “EL VENDEDOR”, y, por otra parte la Señora: NELLY MARIA CARRASCO PACHAY, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliado en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA:**

00109995



ANTECEDENTES .- a) Con fecha 27 de enero de 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta de fecha 11 de diciembre del 2002 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. b) Con fecha 23 de julio de 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos autorizada el 2 de julio de 2003 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que se constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS I. c) Con fecha 14 de diciembre de 2017 se encuentra inscrito la Protocolización Planos del Proyecto Habitacional “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios 1 del Cantón Manta, el cual tiene una área de 8.250,00m² ante el Notario Público Primero del Cantón Manta de fecha 07 de diciembre del 2017. d) Con fecha 05 de mayo del 2016 se suscribió un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta y la Mutualista Pichincha, para la construcción de un albergue y 100 viviendas a favor de la población afectada por el evento telúrico (terremoto) suscitado el 16 de abril del 2016. La Mutualista Pichincha se compromete a gestionar donaciones, orientadas a la construcción de albergue y 100 unidades de viviendas en el área de terreno que el GAD Municipal destinará para la ejecución de las mismas. Las construcciones se ejecutarán con el sistema constructivo Casa Lista. e) El 21 de diciembre del 2016, se suscribió un Acta de Compromiso para la Entrega Recepción de cien casas Prefabricadas al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta, en donde anualmente DK diseña campañas de promoción y publicidad a través de la

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

realización de sorteos de bienes y servicios para favorecer a los compradores de los distintos centro comerciales; sin embargo, en el año 2016 debido al terremoto acaecido el 16 de abril y que afecto a las provincias de Manabí y Esmeraldas implemento una campaña publicitaria de corte social denominada "manos a la obra" que se realizó en los centros comerciales que opera durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 encaminada a que los compradores de los locales concesionados por DK cajeen las facturas de compra por un "ladrillo simbólico" para ayudar a las víctimas del terremoto. f) Con fecha 04 de septiembre del 2018 y Autorización No. 0378-09425, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora **CARRASCO PACHAY NELLY MARIA**, para que celebre escritura de Protocolización de Planos de Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1, lote 15, manzana "A" de la Parroquia Tarqui, signado con las siguientes medidas y linderos: frente, 5,50m.4indera con calle segunda; atrás, 5,50m.-lindera con lote No. A-02; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote No. A-14; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote A-16.-area total: 82,50m.

TERCERA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar a la Señora **CARRASCO PACHAY NELLY MARIA**, el lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico" ubicado sobre la avenida 307 o



00109996



**ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
JUNTO HABITACIONAL
"CONJUNTO DEL PACIFICO"**

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte la Señora: **CARRASCO PACHAY NELLY**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130354305-0, a quien en adelante se le denominará **"LA BENEFICIARIA"**; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas

PRIMERA: ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vines Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la **URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1**. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1. La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacifico" tendrá un área destina p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m²

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.

Art. 264.- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD.
Art. 55.- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón."

100

100

100

100



00109997



Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.



SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora **CARRASCO PACHAY NELLY**, como beneficiario de una **VIVIENDA**.


TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana A", el lote de terreno No. 15, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 5,50m.-** lindera con calle segunda; **ATRÁS: 5,50 m.-** y lindera con lote No. A 2; **COSTADO DERECHO: 15,00m.-** y lindera con lote A 17; **COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.-** y lindera con lote A 16; con una superficie total de 82,50m2.

CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de **QUINCE AÑOS**, cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.



ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA


SRA. CARRASCO PACHAY NELLY.
BENEFICIARIA
C.I. No. 130354305-0.

1000

1000

1000



00109998

**ADENDUM AL ACTA ENTREGA DE RECEPCION
DE UNA VIVIENDA
DEL CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"**



Adendum al Acta de Entrega Recepción de una Vivienda del Conjunto Habitacional del Pacífico, suscrita el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara "**EL GAD-MANTA**"; y, por otra parte la Señora: **CARRASCO PACHAY NELLY**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130354305-0, a quien en adelante se le denominará "**LA BENEFICIARIA**"; al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERO.- ANTECEDENTES: Que con fecha diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, las partes celebran un acta Entrega Recepcion de una Vivienda del Conjunto Habitacional "Del Pacífico", cuyo objeto se estableció en la cláusula **SEGUNDA**; que a continuación se detalla: "El GAD MANTA a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considera a la señora CARRASCO PACHAY NELLY, como beneficiaria de una vivienda, por cuanto la vivienda que habitaba fue afectada a consecuencia del 16 de abril del 2016". EL GAD MANTA y el Patronato Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, toda persona tiene derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; además garantiza entre los derechos de libertad "el derecho a la propiedad en todas sus forma, con función y responsabilidad social y ambiental, por ello es necesario garantizar el ejercicio pleno de los derechos de dominio en el régimen del buen vivir; mediante la presente se expone el Proyecto denominado "**Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico**", por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas por el terremoto;

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora **CARRASCO PACHAY NELLY**, como beneficiaria de una vivienda, y cancelará por el terreno, al GAD MANTA; la cantidad de USD. \$ 120,00 (**CIENTO VEINTE/100 DOLARES**), por

1950-1951
 1950-1951

1950-1951
 1950-1951



00109999

el lote de terreno, los mismos que serán cancelados en el Departamento de Recaudación del GAD MANTA.

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan el presente Adendum al Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su fiel cumplimiento, quedando las demás cláusulas del Acta de Entrega Recepcion sin modificación alguna.



ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA



SRA. CARRASCO PACHAY NELLY.
BENEFICIARIA
C.I. No. 130354305-0.



1900

1901

00110000

No. 35816

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

26/09/2018 09:44:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de TRAMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR CON LA CUANTIA DE \$6398 95 CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-04-15-000	82,50	14098,95	373906	35816

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA	PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 15	Impuesto pncipal	31,99
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,60
			TOTAL A PAGAR	41,59
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1303543050	CARRASCO PACHAY NELLY MARIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 26/09/2018 09:44:32 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1188110519
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





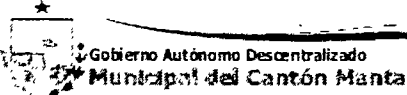
2011 11 11

1. 2011 11 11
 2. 2011 11 11
 3. 2011 11 11

4. 2011 11 11
 5. 2011 11 11

00110001

No. 88489

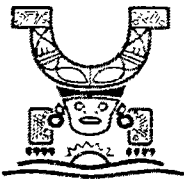


COMPROBANTE DE PAGO

07/11/2018 08:15:13

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
CARRASCO PACHAY NELLY MARIA	1303543050	NA	384713	88489

OBSERVACIÓN	TITULOS VARIOS	
	CONCEPTO	VALOR
POR CONCEPTO DE LEGALIZAR TERRENO EN EL PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 15 COON CLAVE CATASTRAL 3320415000, CON UN AREA DE 82 50M2 07/11/2018 08:15:11 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00
	TOTAL A PAGAR	120,00
	VALOR PAGADO	120,00
	SALDO	0,00



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1634823793
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



1924
MAY 20

1924
MAY 20

00110002

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000109462

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO: 1360020070001

DATOS DEL PREDIO:

C.I./R.U.C.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

RAZON SOCIAL:

PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ-A-LT. 15

DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

587123

N.º BO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

31/08/2018 09:35:17

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

~~VALIDO HASTA: jueves, 29 de noviembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

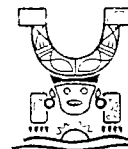


00110003

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

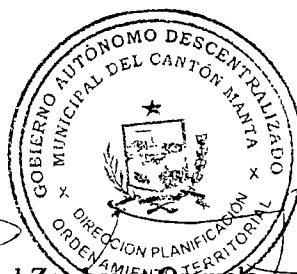
Nº 0096888

No.0378-09425

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. CARRASCO PACHAY NELLY MARIA**, cédula de ciudadanía N°. 130354305-0, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 15 de la Manzana “A”**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5,50 M. - Lindera con Calle Segunda.
ATRÁS: 5,50 M. - Lindera con Lote # A-02.
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Lote # A-14. - A-17
COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M. - Lindera con Lote # A-16.
AREA TOTAL: 82,50 M²

Manta, 04 de Septiembre del 2018.



Arq. Juvenal Zambrano Oregón

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

ESPACIO
EN BLANCO

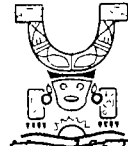
ESPACIO
EN BLANCO

00110004

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 755312

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61372

Nº

Fecha: 13 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-04-15-000

Ubicado en: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

136000098001

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA GOBIERNO
AUTONOMO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6398,95
CONSTRUCCIÓN:	7700,00
	<u>14098,95</u>



Son: CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL PACIFICO UBICADO EN LA URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1 APROBADO DE FECHA 19 DICIEMBRE 2017

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00110005

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0022501

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad



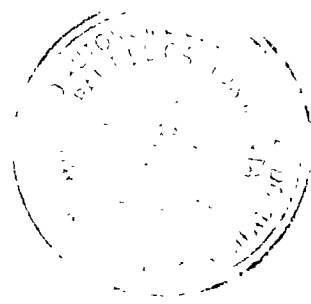
Manta, 13 SEPTIEMBRE de _____

2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3320415000 PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 15**

Manta, trece de Septiembre del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

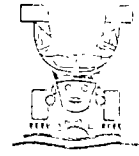


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00110006

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA
ubicada PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 15
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6398.95 SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES 95/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE LEGALIZACION DE SOLAR

DANIEL SALDARRIAGA



26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



00110007

Ficha Registral-Bien Inmueble

67953



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-18002970, certifico hasta el día de hoy 22/11/2018 11:22:43, la Ficha Registral Número 67953.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 29 de agosto de 2018 Parroquia: TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 15 de la Manzana A del Proyecto habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m - lindera con calle segunda. POR ATRAS: 5,50m- lindera con lote A - 2. COSTADO DERECHO: 15,00m- lindera con lote A- 14. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- lindera con lote A -16, área total 82,50m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177 27/ene/2003	1 819	1 835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40 14/dic/2017	1 024	1 038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 177

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Folio Inicial: 1.819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1.835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

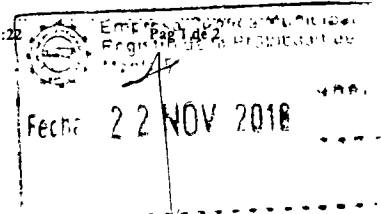
Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1 461	1 463



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 40
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9744 Folio Inicial:1.024
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1 038
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:22:43 del jueves, 22 de noviembre de 2018

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta

Pag 2 de 2

Fecha 22 NOV 2018

[Handwritten signature]

00110008



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130354305-0



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRASCO PACHAY NELLY MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EMILIO GERMAN GALLO LOPEZ



ICM 17 01 735 22
NIVEL EDUCATIVO: BASICA
OCCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARRASCO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PACHAY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2017-04-27
FECHA DE EXPIRACION: 2017-04-27

V3343V2222



000613736



CERTIFICACION DE NOTACION



015 JUNTA NO

015 - 084 NUMERO

1303543050 CEDULA

CARRASCO PACHAY NELLY MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 1
MANTA PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303543050

Nombres del ciudadano: CARRASCO PACHAY NELLY MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GALLO LOPEZ EMILIO GERMAN

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1979

Nombres del padre: CARRASCO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PACHAY MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-178-91588



180-178-91588

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00110009

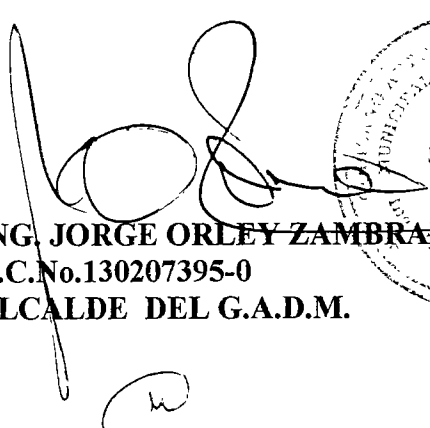


Urbirrios 1 de la Parroquia Tarqui, signado con el lote No. 15 de la manzana A-01, cuyas medidas y linderos son:: frente, 5,50m.-lindera con calle segunda; atrás, 5,50m.-lindera con lote No. A-02; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote No. A-14; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote A-16.-area total: 82,50m.

CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: PRECIO** - El valor materia de este terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (ciento veinte 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante comprobante de pago No. 88489 de fecha 07 de noviembre del 2018. **SEXTA: CUANTIA.** - La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Adjudicación (14,098.95). **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. María Zambrano Vera, Matrícula No. 13-2015-212 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno

NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
C.C.No.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.



SRA. NELLY MARIA CARRASCO PACHAY

C.C. No. 130354305-0


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio, que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



00110010

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 4053

Número de Repertorio: 8262

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4053 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1303543050	CARRASCO PACHAY NELLY MARIA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3320415000	67953	ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

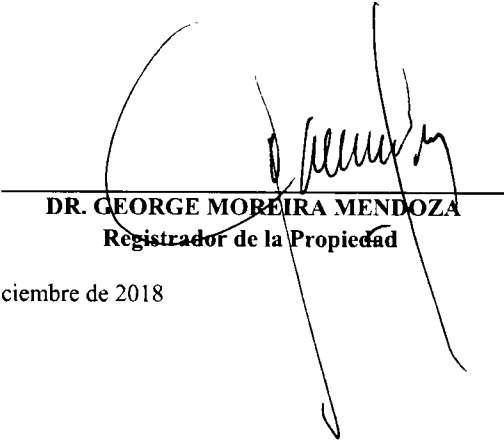
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 13-dic./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 13 de diciembre de 2018